

## Precios de suscripción

|                        |            |
|------------------------|------------|
| En Almería, un mes.    | 1'50 ptas. |
| Provincias, trimestre. | 5'00 >     |
| Extranjero.            | 10'00 >    |
| Número suelto.         | 0'05 >     |
| Idem atrasados.        | 0'10 >     |

## Tarifa de anuncios

|   |            |
|---|------------|
| En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.                             | 0'50 ptas. |
| En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id.                        | 0'30 >     |
| Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales. |            |

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

## LA SUSPENSIÓN DE LOS CONCEJALES

### Ayuntamiento interino.—El nuevo Alcalde.

#### La suspensión de los concejales

Ayer tarde se hizo pública la resolución dictada por el señor Gobernador Civil en el famoso expediente municipal. El efecto causado por ese fallo en la opinión pública imparcial y desapasionada, ha sido de honda y legítima satisfacción.

Con él se han realizado debidamente los más vivos anhelos de la ciudad, cifrados ahora en la suspensión de los concejales contra quienes resultaban en el expediente cargos más fundados. Entre ellos se cuenta el Alcalde Sr. Pérez García, cuyo nombramiento produjo impresión tan deprimente en el espíritu público.

Al fin, consignémoslo con verdadero júbilo, el Sr. Angresola ha cumplido la deuda de honor que con la ciudad tenía contraída. Ofreció, de modo solemne, que sus legítimas aspiraciones serían realizadas y el expediente municipal, demuestra que ha sabido identificarse con los verdaderos deseos de la opinión.

Claro está que la obra de saneamiento y de justicia reclamada por el pueblo de Almería ante los escándalos pasados, no queda terminada con la suspensión de aquellos concejales. Ese es el principio de ella, la base esencial sobre que ha de fundarse la reorganización apetecida. Preciso será luego completar esa obra, pasando el tanto de culpa á los tribunales, para que estos depuren las responsabilidades que á cada cual correspondan.

Por de pronto, empero, la suspensión del Alcalde y de los concejales en entredicho, es una resolución gratísima para el pueblo de Almería, por la cual merece incondicional aplauso el Sr. Angresola. Cierta que los regidores suspensos, sus protectores y sus amigos, dán ahora rienda suelta á la indignación que ese fallo les ha producido y desahogan su despecho anunciando que no prevalecerá. Dejémosles que ejerciten el sagrado derecho del pataleo y sigamos nuestro camino sin hacerles caso.

Digan ellos lo que quieran, la ciudad sabe á qué atenerse. Conoce las prácticas viciosas de la casa consistorial, que tantas veces han arrastrado por el lodo el buen nombre de nuestro pueblo; ha padecido la desastrosa gestión de esos regidores que ahora se las dán de impecables, y suspiraba por que se la librase de un Ayuntamiento que ha-

rá época en la triste historia de nuestra desdichada administración comunal. ¿Cómo no ha de recibir con regocijo la noticia de que á la postre han sido atendidas sus legítimas demandas?

Nosotros, que solo por el bien de la ciudad hemos abogado por esa resolución dictada ayer por el Sr. Angresola, la celebramos como almerienses y sentimos ante ella la íntima satisfacción del deber cumplido.

#### AYUNTAMIENTO INTERINO

La suspensión decretada por el Gobernador Civil Sr. Angresola, alcanza á los concejales siguientes:

D. Ramón Matienzo Capilla, D. Rogelio Pérez García, D. José de Bergos Tamarit, D. Antonio Alonso Díaz, D. Ginés Teróll Llorca, D. Francisco Giménez Bueno, D. Gaspar Vives Martínez, D. Francisco Román Orozco, D. Joaquín Laynez Leal de Ibarra, D. José Pérez López, D. Angel Castañedo Oña, don Luis Zea Pascual, D. Antonio Pérez Cordero y D. Joaquín Maldonado Sánchez.

Continuarán formando parte de la corporación, don Manuel González Tamarit, D. Francisco Laynez Leal de Ibarra, D. Antonio de Torres Hoyos, D. Antonio González Egea, don Braulio Moreno Gallego, don Francisco Oliveros, D. Andrés Díaz Gálvez, D. José Fernández Campos, D. Eduardo Batilles, D. Andrés Leal de Ibarra, don Julio Abad Pérez, D. Enrique Tovar y D. Juan Antonio Martínez.

Para sustituir á los regidores suspensos, han sido nombrados los siguientes concejales interinos:

D. Antonio Acosta Oliver, D. Ulpiano García Blanes, don Francisco Bustos Orozco, D. José Rocafull de Montes, D. Juan María López Sánchez, D. Manuel Toro García, D. Estéban Llorente Sirvent, D. José Laynez Leal de Ibarra, D. José Spencer Rabell, D. Manuel de Castro Portillo, marqués de Campo-Hermoso, don Andrés Rodríguez Ramón, D. José Torre-Marín Leal de Ibarra, Conde de Torre-Marín y D. José Revueltas Fernández.

#### EL NUEVO ALCALDE

¿Quién presidirá ahora el Ayuntamiento? Esta es la pregunta que se hace Almería en la hora presente. Y todas las opiniones coinciden. Si por acamación popular fuese designado el Alcalde, tenemos por seguro que ocuparía la presidencia de la corporación municipal D. Antonio Acosta Oliver.

EL RADICAL se asocia á ese deseo. Y cuenta que en nosotros no puede ser más desinteresada esta candidatura. El señor Acosta se halla muy distante de nuestro campo; pero aunque otra cosa afecten creer algunos majaderos que no pueden suponer en los demás actitudes desapasionadas, por que ellos son incapaces de adoptarlas, nosotros no vemos, en la cuestión ahora planteada en Almería, ningún problema político, sino una cuestión de *higiene municipal*; y ante ella, el nombre de D. Antonio Acosta suena en todos los labios, por sus altos y merecidos prestigios.

No es la primera vez que se proclama ese nombre en las columnas de EL RADICAL, abiertas siempre á todas las nobles ideas. En otra ocasión, hace unos dos años, cuando se trataba también, como ahora, de proveer la Alcaldía, hé aquí lo que dijimos (EL RADICAL, 10 DE JUNIO DE 1903.)

«El Regional de ayer, en su sesión telegráfica, trae una noticia que deploramos no dé lugar más que á una risueña esperanza por ahora. Parece que el ministro de la Gobernación se inclina á otorgar el nombramiento de alcalde de la ciudad en favor de don Antonio Acosta Oliver. El asunto es de tal importancia para un pueblo, que no estaría de más la intervención y el juicio de la prensa en punto tan delicado por sí el ha de influir en el ánimo del ministro. Por nuestra parte daremos ejemplo, exponiendo nuestro criterio con franqueza y claridad.»

Si Maura tuviese el acierto de designar alcalde de Almería á la persona antes nombrada, no vacilamos en decirlo, la ciudad y el ministro merecerían la más cordial enhorabuena.

Todo el mundo ve en el Sr. Acosta un prestigio y una garantía. Su presencia en la dirección del Concejo inspiraría á todos, sin distinción de clases y de partidos, una confianza grande y absoluta. Nosotros, que de él vivimos muy distantes no solo en política, sino en ideas religiosas, quisiéramos ser los primeros en decir que su nombramiento lo consideraríamos como un gran bien para esta tierra tan desacreditada alí en Madrid y tan injustamente calumniada, á veces, en aquellas alturas.

El ministro, al nombrarle alcalde de esta ciudad, no haría otra cosa sino lo que siempre debieran hacer los ministros: obedecer el mandato y la inspiración del pueblo.

No dulámos al candidato. No hacemos más que recoger en estas líneas el clamor de la ciudad y expresar con franqueza nuestro propio sentir. Otros serán tal vez los aduladores, porque algo habrán de pedirle andando el tiempo. Nosotros, que reconocemos sus virtudes, y que sólo en consideración á ellas, hablamos de este modo, no le pediremos cuando sea alcalde otra cosa sino que siga siendo como es; que imprima en aquella casa y en aquella administración, tan desacreditadas y escarnecidas, el sello de su persona y de su carácter.

Con alcaldes como D. Antonio Acosta, tenemos la persuasión de que los políticos de Madrid no pensarían que Almería es un país imposible y sin redención. Si acertaran aquellos altos mandarines á escoger, entre los monárquicos de la complejión mo-

ral del Sr. Acosta, los representantes en las Cortes, tampoco hubiera dicho el Sr. Maura al *asomarse* á nuestra provincia que había que hacer en ella una excepción y un ejemplar castigo. No: de la fama desastrosa que en los pasillos del Congreso y en los Ministerios tiene Almería, los únicos culpables lo han sido los propios jefes del Gobierno y los Ministros de la Gobernación, que entre los suyos escogieron casi siempre lo peor de cada casa para investirlos con una representación que ni por sus condiciones de moralidad ni por su representación social, ni por sus talentos merecían.

Han conocido en Madrid solo las llagas de Almería, los vencidos, los degenerados y han menospreciado á aquellos hombres que, como el señor Acosta, aun siendo monárquicos, podían dar prestigio, tono y buen nombre á nuestra provincia.

Este es nuestro juicio: este es nuestro pensamiento. Queremos que sea nombrado Alcalde de la ciudad don Antonio Acosta Oliver. No es á él á quien daremos la enhorabuena si este deseo se cumple, sino á Almería. A él le alentaremos, para que á impulsos de su notoria bondad y de su firmeza de carácter, sacrifique un poco de tiempo y una moral del Ayuntamiento de su pueblo y en sanear la vida material de esta ciudad que le vió nacer.»

Ahora como entonces, á fuer de almerienses amantes de nuestro país, celebraremos que ocupe la Alcaldía el Sr. Acosta. Su nombre constituirá para la ciudad una verdadera garantía: en él verá nuestro pueblo la seguridad de que sus intereses serán honradamente administrados. El Sr. Acosta no puede negarse á aceptar ese cargo, al cual debe considerarse elevado no solo por los votos de sus amigos, sino lo que es aún más honroso para él: por los sufragios imparciales de sus propios adversarios políticos.

#### Menudencias

Dice un periódico de casa y boca: «Al honor que el rey Eduardo VII hace á nuestro soberano nombrándole general del ejército británico, corresponde D. Alfonso nombrando al monarca inglés almirante honorario de la Armada española.»

Y pocas veces se habrá dado con mayor motivo un cargo honorífico! ¡No tenemos escuadra!

Toda la prensa de gran circulación censura duramente al Gobierno por la publicación de la Carta Mínima.

«La Epoca», en cambio, defiende al Gobierno.

Y la cosa es natural. Porque «La Epoca» es de una época pasada que no volverá, aunque se empeñen camarillas y sindicatos orientales.»

El señor Conde de Ceste ha cumplido los 96 años y con ello ha conincido la publicación de una poesía suya dedicada á don Alfonso que concluye así:

Y al fijo fuerzas dió y amparo al triste tu grato dulce hablar, tu aspecto erguido, y si puedes ganar más oraciones, no tienes que ganar ya corazones.

El Sr. Conde puede cumplir todos los años que guste y ganarle la partida á Abraham en eso de la longevidad.

Pero por muchos años que viva el Presidente de la Academia Española, no nos convencerá de que eso es verso.

De «El Siglo Futuro»: «La Real Congregación de Esclavas de Nuestra Señora de las Tribulaciones y Paz Interior de San Antonio de Pádua de la iglesia de Religiosas Jerónimas Descalzas del Corpus Christi (Carboneras).»

Compuso, ya hacen falta pulmones para decir eso de corrido.

Y todo para manifestarnos que las muchachas congregadas tienen la comunión mensual.

Al servicio del Sultán de Marruecos ha entrado un lindo mancebo italiano. «Poverino!»

El Sr. Moret ha dado una conferencia en el Ateneo sobre el Egipto.

El éxito del exministro liberal ha sido asombroso.

Verdad es que el Sr. Moret es uno de nuestros primeros egiptólogos.

Siempre que ha sido poder, su especialidad han sido los «momios.»

Al abjudicarse las plazas de profesores de Ciencias para las Escuelas Normales de Maestras, se dejaron de cubrir catorce.

Las opositoras han elevado instancia, sumamente indignadas, al ministro de Instrucción pública, y están dispuestas, si no se accede á la solicitud, á hacer no sabemos qué con los miembros del tribunal.

Su excelencia evitará seguramente la horrible venganza.

Varios mozos vecinos de cierto pueblecillo próximo á El Ferrol, se comieron un gato.

Al concluir la fiesta el minino quería volver á la vida y comenzó á arañar poniendo malas tripas á los reunidos, armándose tal zambra, que fué precisa la intervención de la policía.

Ahora, lo natural es que los dediquen á cazar ratas.

Se habla de conflicto internacional, de crisis política, de suspensión de relaciones matrimoniales, de propósitos que deslucirán próximos viajes...

Y Casañas «criyendo» su obra. Indudablemente, es uno de los «cardenales» que los sayones formaron al azotar á Cristo.

#### Cosas de la Diputación

El Director del Instituto de Vacunación D. José Gómez Rosende, ha dirigido en el día de ayer respetuosa comunicación al Presidente de la Excelentísima, quejándose de que no le han «satisfecho» sus modestos haberes en lo que va de año; al propio tiempo anuncia su resolución de abandonar tan importante servicio de continuar las cosas como hasta aquí.

Hasta este extremo ha llegado la indiferencia de la Diputación en el cumplimiento de deberes que le están confiados. Conveniente sería que el Sr. Angresola, libre de la pesadilla del Ayuntamiento, pusiera su actividad por unos días al servicio de los asuntos de la Diputación, haciendo por que en la casa de la provincia reine mayor espíritu de orden, de economía y exactitud.

#### Contra la ley de alcoholes

Respondiendo á la propaganda de protesta contra la malhadada ley del impuesto sobre alcoholes, decretada por el ministerio de Maura, que vienen efectuando en varias regiones los vinitores y fabricantes de alcoholes, los gremios industriales de Barcelona afectados por dicha ley, celebraron el día 22 del corriente una Asamblea, á la que concurrieron representantes de los gremios de las provincias catalanas y se adhirió por escrito muchos industriales de todas las provincias de España.

En la Asamblea se acordó: 1.º Pedir al Gobierno el establecimiento de un impuesto único sobre el alcohol, al salir de la fábrica, con un margen diferencial, entre el vino y el industrial, de 35 pesetas el hectolitro de 100 centésimas; debiendo ser considerado, tal como es,

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España: ADOCK y Compañía SUCURSALES EN ALMERIA: Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4. Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28. H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

al alcohol vinico el de orujo y demás residuos de la vinificación; quedando libres del impuesto todos los productos derivados del alcohol; y abono del importe en toda clase de exportaciones, en la cantidad y forma que se hagan.

2.º Supresión del impuesto de consumos. 3.º Rebaja de los transportes ferroviarios marítimos del vino, del alcohol, y en general de los productos agrícolas.

Los asambleístas antes de separarse cambiaron impresiones, acordando cerrar fábricas, cafés y tabernas si no son atendidas sus razonables reclamaciones.

El Gobernador recibió muy afectuosamente á la comisión designada por la Asamblea para presentar sus acuerdos, ofreciendo remitir á Madrid el texto de todo lo acordado en la sesión.

No sabemos como el Gobierno acogerá las conclusiones de los industriales catalanes; pero nos parece que hará el mismo caso que hace de todas las peticiones justas, encaminadas á la protección de la agricultura y de la industria, por que esta gente mística no protege otra agricultura que la de la viña del Señor, ni otra industria que la del Purgatorio.

Y así nos vá haciendo el pelo.

AZUFRE DE LA Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO, son los mejores que se conocen. Para informes: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Plaza de Canalejas (antes Flores) 4. Unico y exclusivo representante en la provincia.

PAKALERUS Aprovechad la ocasión para hacerse de buenas máquinas de sulfatar. Sulfatadoras legítimas «Vermerol» á 50 pts. Idem superiores «Japy» á 55. Informará: Juan Rodriguez Burgos. Plaza de Canalejas, (antes Flores) 4

PEREGRINACION OBRERA Ramiro de Maestu cuenta que todos los obreros sin trabajo de Inglaterra piensan congregarse y partir juntos, en alegre caminata de modernos esclavos, hacia Londres, buscando ocupación que ahora no tienen. El ejemplo de sus camaradas los zapateros que allí llegaron, á las puertas de la capital cosmopolita, y lograron un buen éxito en sus gestiones consiguiendo además las simpatías de los londinenses, ha alentado á esta legión de obreros en huelga forzosa, á secundar la feliz iniciativa de los otros, y ya se han puesto de acuerdo para que, de todos los rincones del Reino Unido, como obedeciendo á un conjuro encantado, salgan miles y miles de hombres á pie, dispuestos á la conquista del pan. ¿Verdad que parece una andanza de nobles cruzados de la religión del trabajo y de la vida? Atravesarán todos juntos, alegres y fraternales vinculados en un mismo destino, el País Negro, hasta llegar á la gran ciudad de las brumas y del laboreo prepotente. Algunos quizá no hayan conocido á Londres: llevarán en los ojos visiones del campo y en el cerebro inquietudes de lo misterioso y fantástico... ¡Viaje sentimental! De vuelta de ese viaje de la imaginación aventurera, ha llegado á pensar en el obrero español. Y cree que si en vez de morir en Andalucía en silencio y como una bestia, ó de vivir explotado en el resto de España, se agrupara á sus hermanos formando avalancha digna y fuerte, acaso cuando pidiera al Estado no pediría tan en el vacío. Pero los obreros ingleses poseen el sentimiento de la solidaridad y de la justicia, y el obrero español no ha llegado á la íntima relación entre su propia felicidad y la felicidad de su pueblo...

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO Vida, incendios y marítimos. Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia. Juan Rodriguez Burgos.

Guerra ruso-japonesa

Un telegrama de Linievitch Desde Petersburgo dicen, que el general Linievitch ha teleografiado haberse trabado un vivo combate cerca de Chahotse.

Los japoneses fueron desalojados del valle de Khandaho, haciendo retroceder á las avanzadas de dicho ejército.

¿Muerte de Rodjestvensky?

Corre un rumor verdaderamente alarmante. Este rumor es que el almirante Rodjestvensky ha muerto.

Se dice que el almirante Nebogoff ha tomado el mando de la escuadra.

La noticia tiene que ser acogida con grandes reservas.

Oficiales capturados Un telegrama de Tokio dice que varios juncos en los que iban oficiales rusos, practicando reconocimientos, fueron capturados á lo largo de Port-Arthur.

Sobre un rumor.

Las noticias circulantes de que Rodjestvensky ha fallecido á bordo de su navío almirante, han causado en Londres gran emoción.

Muchos periodistas y particulares de la Embajada rusa, precurando inquirir el origen del rumor.

En dicha Embajada se encierran en la más impenetrable reserva, y no niegan ni afirman la veracidad de la noticia.

En tierra

L'Echo publica despachos de sus corresponsales en el teatro de la guerra, en los que se afirma que las tropas japonesas, con el fin de procurar el contacto con las fuerzas rusas, hacen reconocimientos ofensivos, concluidos casi siempre en combate.

Los japoneses temen poco al Cuerpo de Ejército mandado por Kuro-patkine; pero prestan gran atención á los movimientos de la derecha y centro rusos.

Los rumores de batalla. Togo y Rodjestvensky

Despachos recibidos de Petersburgo desmienten que haya comenzado ya una batalla naval entre las dos escuadras adversarias.

No hay ninguna noticia que confirme estos rumores.

En el Almirantazgo se afirma que, aunque el combate es inminente, resulta prematuro todo despacho afirmando que ya se ha verificado.

Le Matin publica telegramas de Londres afirmando que en los círculos navales de dicha ciudad, se cree que Togo evitará con el mayor cuidado un encuentro decidido con Rodjestvensky.

En Londres se asegura que el plan del almirante japonés consiste en no arriesgar sus buques en un gran combate y debilitar á la flota rusa en encuentros parciales que disminuyen poco á poco el efectivo total de sus fuerzas.

Para ello creen los marinos ingleses que intentarán poner en contacto á sus torpederos con los barcos carboneros y auxiliares de la escuadra del Báltico, á fin de echarlos á pique, privando de carbón á ésta.

Rodjestvensky tiene una inferioridad abrumadora en torpederos, pero en cambio cuenta con superioridad en los acorazados.

Togo, que lo sabe, procurará, según afirman los ingleses, no arrostrar el choque, porque la campaña contra la escuadra de Port Arthur le ha demostrado que los torpederos sirven para la guerra de sorpresas, pero que

no pueden decidir una acción en alta mar, luchando frente á acorazados de combate.

Transportes rusos

Acaba de recibirse un despacho de Hong Kong, anunciando que el steamer Isle Worth, salido de Saigon el día 17 del corriente ha encontrado durante su viaje 50 barcos transportes, pertenecientes á la escuadra rusa.

Según afirman los tripulantes de dicho barco, varios de estos navios llevaban fuego á bordo ocupándose sus marineros en apagarlo, sin dejar por eso de navegar.

La noticia se comenta mucho, preguntándose la gente si estos incendios habrán sido causados por alguna agresión de los barcos japoneses.

La neutralidad yanqui los Barcos argentinos

Habiendo circulado rumores, esparcidos por distintas Agencias telegráficas, de que los rusos, con el permiso de los yanquis, habían comprado carbón en las costas de las islas Filipinas, el Gobierno americano, según telegramas de Washington, recibidos hoy, ha desmentido rotundamente estas noticias.

Los ministros yanquis afirman que ellos han observado hasta hoy y observarán en adelante, la neutralidad más estricta.

Un despacho de Petersburgo comunica que el Gobierno ruso no ha podido ultimar, como se proponía, la compra de los distintos buques de guerra que le ofrecían las naciones sudamericanas, especialmente la Argentina y Chile.

La causa de esto obedece á que enterados de estas gestiones los Gobiernos francés e inglés, las han hecho fracasar, alegando que la adquisición por Rusia de cruceros de combate, estando en guerra con el Japón, representaría una violación de la neutralidad, imposible de ser consentida.

Créese que en este asunto el Gobierno francés ha obrado por requerimiento de Inglaterra, interesadísima en que no se aumente la potencia naval de Rusia.

VINOS PUROS

garantizados, Tinto, Clarete y Oro, de Manzanares, Valdepeñas y Jumilla á 30 reales ar. oba, 2 reales litro.

S. Marin, 5 en LA CUNA DE ORO

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid.

El POLVO CHEFDEBIEN, previene y cura el Mildew, Eots y Black Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas que no devastan la vegetación de la vid y su producción.

Informará D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

Mercado de metales

Londres 21 Mayo 1905.

Table with 2 columns: Metal and Price. Cobre Barra Chile. L 64. 5. 0. id. id. á 3 meses. > 64. 5. 0. Estano del Estrecho. > 137. 12. 6. id. á 3 meses. > 136. 7. 6. id. Inglés lingotes. > 138. 0. 0. id. id. barritas. > 139. 0. 0. Plomo Español. > 13. Hierro Escocés. > 52. 0. id. Middlesboro. > 54. 7. id. Hematitas. > 56. 0. Acciones Rio Tinto. > 59. 10. 0. id. Tarsis. > 5. 6. 3. Exterior Español. > 91. Plata Onza. > 26. 7/8. Cambio á 3 meses. > Cobre B. S. > 70. 0. 0. Antimonio. > 37. 0. 0.

Telegramas de Tomás Morrison y Compañía Ltd. Huelva, Barcelona Londres. Bilbao y Almería.

PERSIANAS

Se ha recibido un extensísimo surtido en el Almacén de Efectos Navales de D. Eng-nio de Bustos. También se hacen composuras de todas clases á precios muy reducidos.

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5 GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Serrines superiores de viruta de corcho.

De los Sres. Romay Valles y Compañía, de Barcelona.

Informará: FRANCISCO SÁNCHEZ MONGADA Paseo del Príncipe, 11, Cerveceria.

Llegó la Cebada

que esperaba el comerciante de esta plaza Pedro Alemán, quien la ofrece á 8'50 ptas. fanega sobre muelle.

Para partidas de 100 fanegas en adelante, precios convencionales, pudiendo tratar en su despacho, calle de Granada, 37.

PREMIADO CON medalla de oro. DIEGO SALMERÓN MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Oñalla Bajos del Hotel Londres, ALMERIA Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

La transformación agraria

Se preceniza con sobrado fundamento la necesidad de provocar una intensa revolución en la Agricultura, y una radical reforma en las leyes agrarias (pero en justicia puede ser factible el noble anhelo si un correlativo bienestar económico y sin la base de un sólido y bien constituido crédito?

No consiste todo en abrir las fronteras para que entre de golpe la invasión de las modernas maquinarias rústicas, y en ponerse de prisa y corriendo al tajo de trastornar los viejos procedimientos sin previas preparaciones y estudios; tampoco está el quid de la gran reforma en acrecentar las fuentes de la producción cerrando los ojos á las exigencias del consumo, de la transportabilidad de los productos y de las demandas de la exportación. Llevalde á un pueblo de los más zagueros en el progreso— á los boschimanos ó á los zulús, por ejemplo—magníficas muestras del outillage recién salidas de las fábricas de Lieja ó de Birmingham, con el objeto de que se sirvan de ellas en un cultivo intensivo, y aunque se les explique el mecanismo de su funcionamiento y las ventajas de su uso, por nada en el mundo abandonarán las seculares costumbres.

La fuerza de la costumbre es lo que hay que romper primero entre nosotros, porque los formulismos y las rutinas en cierto sentido, erigen murallas formidables que aislan más que los rezagamientos etnológicos. Y como es la rutina el signo distintivo en la agricultura de nuestra patria, en ella encuentra pugna poderosa el viento de fuera que nos trae las innovaciones.

Cierto es que entre nosotros no son instrumentos extraños la mayor parte de los útiles agrícolas que el avance moderno ha introducido en las faenas rurales, pero con el fin de que se propagen entre los labradores, es preciso convenir que hace falta levantar primero la situación económica de la agricultura y por consiguiente la del crédito. ¿De que les sirve á aquellos tener conocimiento de los inventos industriales si hallanse imposibilitados de adquirirlos?

La gran industria agrícola exige lo que en España aún no tiene, no tanto por atraso como por pobreza de iniciativas. Un somero estudio del poder industrial de nuestro país lo demuestra. ¿Para nuestra riqueza productiva, centuplicada merced al desarrollo de los novísimos procedimientos de cultivo, estamos suficientemente preparados?

Nadie optará por la afirmación alegando razones fundadas en un expendor de progreso ficticio. Nos hacen falta todavía muchas cosas primordiales. Adolecen otras de grandes defectos. La marina mercante, que escasa no logra impedir la concurrencia de los buques extranjeros; la índole accidentada del suelo que dificulta las comunicaciones; los ferrocarriles que no son suficientes al transporte de la producción; el retraimiento ó el difícil acceso de determinados centros de actividad que se hallan por incuria fuera de enlace con las grandes líneas ferroviarias y principales carreteras, indican de sobra la norma que se debe seguir al respecto de regenerar la agricultura haciéndola fecunda y próspera.

Lo primero que la agricultura española requiere es crear y consolidar un crédito. De su creación depende ya el incremento de la riqueza, sino ya el de esta misma riqueza, que hoy declina mermada por causas múltiples.

Hay que volver los ojos hacia las tierras. Y hay que volverlos creando instituciones poderosas, activas, flexibles al desarrollo intenso del trabajo.

Instituciones bancarias, de préstamos, de cooperación, de fomento, de crédito. Organismos que mediante la capitalización de utilidades advengan en auxilio de los esfuerzos desamparados y de las energías sin rumbo. Al capital le corresponde el ser empresario y director de este movimiento económico. Es el único—antes que los gobiernos—que puede normalizar la vida agraria.

Y cuando el impulso llegue arriba y abajo, es decir cuando fluya en las multitudines la honda salud de las mejoras hechas adventicias por las iniciativas particulares, será el momento preciso de que aparezcan las leyes agrarias con nuevos lineamientos.

El Estado puede hacer mucho en su esfera, combatiendo la usura, aliviando la pesadumbre de los gravámenes y favoreciendo por todos los medios al labriego con leyes propicias al progreso de las campiñas; pero tenemos que convencernos de que la rehabilitación verdad, económica no vendrá nunca en un decreto de la Gaceta, ni de los mandatos imperiosos de un dictador, fisiócrata á ratos, sino del empuje heróico y humano de los capitales orientados hacia las tierras.

Poco á poco va entrando ya esta convicción en los entendimientos: lo que urge es que la convicción se comuniqué á las iniciativas.

**Dentista**  
Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.  
**TORIBIO ALVAREZ,**  
Príncipe 8, principal.

**Cerveza "El Aguila,"**  
MARCA DORADA DE MADRID  
Pedirla en todas partes  
Representante en la provincia de Almería,  
**D. Rafael Molero Levenfeld,**  
REINA, 30  
Depósito: calle de Marín, núm. 16,  
panadería de D. Guillermo Zea.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para ingreso en los Cuerpos de Estadística, Correos y Telégrafos, á cargo de los oficiales D. Eugenio Conde, de Estadística; D. Juan Campos y don Emigdio Marín de Correos y D. Eugenio Rodríguez, de Telégrafos.  
Para informes, calle de Careaga, núm. 2, de 9 á 10 y 12.

**VIZCAINO**  
CIRUJANO DENTISTA.  
Consulta permanente,  
excepto los domingos.  
PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

**J. G. EGEA**  
ALMACEN DE SAN LUIS  
Almería  
Alambres.  
Azufres.  
Barriles.  
Cebada.  
Coloniales del reino y extranjero.  
Serrinos.  
Vinos del país.

**FÁBRICA DE TEJIDOS**  
Lonas para toldos, kioscos, pabellones, cortinas, barcos, molinos y molinetas, zapatillas, costales, sacos, butacas, coches, carro, etc., etc.  
Lienzos caseros, asargados, Crudo Torres, de colchones, catres y otras clases.  
Para cocina delantales, trapos, manteles y servilletas.  
Calle de Murcia, número 14  
MIGUEL SUERO TORRES

**LA ALMERIENSE**  
José Rodríguez Bernaldís,  
Tiendas, 2  
Grandes surtidos de calzado de todas clases, formas y precios: Botina lona elástico caballero, 7 pesetas; brodequin 6; botas boer 4'50, lona señora á 4 y 5 ptas. en calzado fino gran surtido y precios arreglados.  
TIENDAS, 2

**Ferretería "La llave,"**  
Sulfatadora Vermorel pesetas 50  
> Legal > 48  
> Cruz > 50  
> Figaro > 45  
Azufradora Vermorel núm. 1 > 31  
> 2 > 26  
Azufres, sulfato, pavillas y todo lo necesario para parrales.

**DEPÓSITO DE PIANOS**  
Música, Instrumentos y de cuanto se relaciona con el arte musical  
Afinaciones y reparaciones  
**Sánchez y Compañía**  
PRÍNCIPE, 33, Almería.

**POZOS NEGROS**  
Las oficinas para este servicio han quedado instaladas en la Calle Baja de Reyes Católicos, núm. 8, (frente á la Fábrica de Luz Eléctrica), en donde se reciben avisos.

# Información local y provincial.

## PERRERIAS

Ayer tarde un grupo numeroso perseguía por la Puerta de Purchena y calles adyacentes á un perro, al parecer hidrófobo, que decían había mordido á varias personas.

Lo que ocurre con los canes en esta capital es incalificable.

Por todas partes se ven perros vagabundos, así de día como de noche, sin que las reglas de policía urbana se observen por nadie ni haya quien vele por su cumplimiento; y es necesario que este estado de cosas acabe á la brevedad posible, bien imponiendo crecidas multas á los dueños de los perros sueltos por los calles, ó bien exterminándoles sin contemplación de ninguna especie.

La salud y la vida de las personas, es preferible al capricho estúpido de los perrófilos que pueden satisfacer sus inefables aficciones guardando los perritos en su casa, sin poner en peligro la existencia de seres humanos, dejando á esos animalitos vagar libremente por la vía pública.  
Esperamos que el nuevo Alcalde se preocupará de este asunto y tomará medidas conducentes á evitar sensibles desgracias producidas por los congéneres del compañero de San Roque.

## Gobierno civil

Comunican de Bcares que en una mina de la Sociedad «The Bcares», tuvo la desgracia de sufrir un golpe en la espalda el obrero Manuel Jiménez García.

Se encuentra vacante en la Escuela de Artes é Industrias de esta capital, la cátedra de Modelado y Vaciado, la cual debe proveerse en el término de tres meses.

## Delegación de Hacienda

El «Boletín Oficial» de ventas de bienes nacionales, anuncia que el día 28 del próximo Junio y hora de las doce de la mañana, se celebrará en Madrid, Almería, Berja y Gérgal, la subasta pública de las siguientes fincas:  
Un trance de tierra de primera en el pago «Ramal del Cerro», del término de Dalías, convenientemente alambrado y preparado de pies derechos, y valorado en 3 675 pesetas en venta, y 367 en renta.

Otro trance de terreno de igual clase, sito á la salida de Dalías, dedicado al cultivo de parras y siendo valorado en 4 500 pesetas en venta, y 150 en renta.

**MANUEL MARIN**  
OCULISTA  
Ex-alumno interno y ayudante del doctor Mansilla del Hospital general de Madrid.  
Consulta desde el día 1.º de Abril, los martes, jueves y sábados, de once á tres de la tarde. Calle Conde Offalia, (antes Teatro), núm. 4.

**Sombrereria Modelo**  
CONSUELO RODRIGUEZ  
Marquesa 1 y Santo Cristo 2.  
Grandes existencias en sombreros para señoras y niñas, de las más renombradas casas de París, desde el precio más económico hasta el de 125 pesetas uno.  
Se copian á la perfección los modelos y se hacen reformas á precios baratísimos.

**Bicicletas casi regaladas**  
Se acaban de recibir una remesa de bicicletas nuevas modernistas, las que se alquilan á UNA PESETA hora, y las usadas á 0'75 hora.  
Navarro Rodrigo, núm. 9.

**El Día**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
Subdirector en Almería,  
Enrique Rocafull  
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Otro trance de terreno inculto, en su mayoría en término de Dalías, parage de «Sansón», y una pequeña parte en lo más bajo del terreno, dedicado al cultivo de cereales, y plantación de almendros é higueras, está valorado en 206 pesetas en venta y 10 pesetas en renta.

Un trozo de tierra olivar, situado en el «Faldeas», término de Doña María, y valorado en 6.000 pesetas en venta, y 300 en renta.

Una posesión de tierra de riego eventual, con frutales y olivos en la «Cañada de Evaristo», término de Ocaña, valorada en 30 pesetas en venta y 1'50 en renta.

Un trozo tierra de secano en la «Loma de las Eras», (Ocaña) valorado en 25 pesetas en venta, y 1'25 en renta.

Un trozo tierra de secano de 1.ª con plantío, en el «Puerto de Santillana», (Ocaña), valorado en 25 pesetas en venta y 1'25 en renta.

## PLIEGO DE CONDICIONES

Para hoy se ha señalado el pago de un libramiento de 6.000 pesetas, para la continuación de los trabajos de la carretera de Málaga á esta capital, expedido á favor de don José García Vicente, pagador de Obras públicas.

## DE MARINA

Buques entrados ayer en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias:

Vapor español «Cabañal», de Málaga, con carga general.  
Id. «Cabo Creux», de Cartagena, con carga general.  
Id. «Velarde», de Barcelona, con carga general.

Salidos:  
Vapor «Cabañal», para Cartagena, con carga general.  
Id. «Cabo Creux», para Málaga, con carga general.

## Boletín Oficial

Materias que contiene el de ayer: Continuación de una R. O. sobre construcción de escuelas.

—Circular sobre continuación en esta provincia, de los trabajos geodésicos que practica la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Subasta que ha de celebrarse en la Alcaldía de Alhama, para el apro-

vechamiento del esparto de aquellos montes públicos.

—Notificación de la Jefatura de Minas.

—Circular de la Delegación de Hacienda llamando la atención del artículo 20 de la ley de Presupuestos y demás disposiciones vigentes á cuantas personas les hayan sido adjudicadas sus fincas al Estado.

—Citación del Juez de Instrucción de esta capital.

—Edicto, sin interés, del Juzgado de Instrucción de Almería.

—Aviso á los navegantes.

—Clasificación y propuesta de los aspirantes á las Escuelas con sueldo inferior de 825 pesetas anunciadas á concurso único en el Boleín Oficial de esta provincia del 16 de Febrero de 1905.

—Sección de anuncios.

## Observaciones meteorológicas

DÍA 23 DE MAYO.  
Barómetro reducido. . . . . 754 0  
Termómetro seco. . . . . 20 0  
Id. húmedo. . . . . 19'0  
Viento, S. O.  
Cielo, cubierto.  
Mar, marejada (gruesa)

## Casas de socorro

Han sido curados en «La Cruz Roja» los siguientes heridos:  
José López Plaza, de 22 años, de edad, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

José García García, de 24 años de fractura del dedo anular de la mano derecha.

Matilde Giménez López, de 20 años, de una herida en el dedo medio anular de la mano izquierda.

José González Delgado, de 19 años, de erosiones en el pié izquierdo.

Juan Barrios Barrios, de 22 años, de una herida producida por mordedura de perro en la mano derecha.

## Registro civil

**Nacimientos.**  
Ascención Rodríguez Rodríguez, Josefa López Miranda, Emilia Rull Hernández, Eudía López Ferre, Rafael Díaz Santero.

**Defunciones.**  
Angeles Madrid Felices y Juan Pérez Espín.

**Casamientos.**  
Manuel Martínez Baños con María Fernández Samper.

## Teatro Circo-Variedades

Con el «Místico», obra del genial dramaturgo catalán Santiago Rusiñol, verdadera obra de arte, debutará esta noche en Variedades la notable compañía cómica dramática que dirige el popular y reputado actor don Francisco Villagomez.

El público de Almería, que tan aficionado es, á saborear las bellezas literarias de nuestros grandes autores, honrará seguramente con su presencia la representación de una creación escénica que viene avalorada por los elogios de la crítica.

Los señores abonados pueden recoger sus localidades en contaduría, antes de las cinco de la tarde de hoy.

## Notas mineras

Se hace saber á D. José Hernández Cazorla y D. Manuel Perez Montesiño, ambos vecinos de Pechina, que el Gobernador civil ha mandado expedir el título de propiedad de las minas Pura y Paca, número 28 709 y Virgen del Carmen número 28 719, de la propiedad del primero de dichos señores y El Descuido número 28 720 de la del segundo.

Don José María Acosta, presenta dos cartas de pago para los expedientes números 29 060 y 29 064 de Nijar.

Don Jacinto Gómez, presenta escrito de renuncia del expediente número 28 723 de Enix.

Don José Cazorla, presenta carta de pago para el expediente número 29 066, de Almería.

En la mina «Por si resulta» del término de Sierra Alhama, hace días que se trapezó con un filón de plomo argentífero.

Se nos asegura que en la Sociedad propietaria de la mina «Encantada» (á Liba, de Almagrera, ha cedido en arrendamiento esta mina, al conocido industrial, don Andrés Márquez Navarro.

De igual modo se dice, que también ha tomado á partido el mismo señor Márquez, la mina, «E Roque».

La Sociedad minera de Sierra de Laujar, con el fin de dar mayor impulso á sus negocios, parece que está dispuesta á emitir una serie de acciones ú obligaciones, cuyo importe y condiciones de la emisión no se ha fijado todavía.

Háblase estos días de la constitución de una sociedad, para explorar y explotar la mina de Sierra Almagrera (Cuevas), denominada «Virgen del Portillo», cuyos propietarios residen en Almería.

Dicen de Cuevas, que al dar comienzo á los trabajos de las minas en la actual segunda varada, se observó que se iniciaba un retroceso del agua que en la anterior había invadido las labores de muchas minas.

La baja se podía apreciar en unos dos centímetros cada veinticuatro horas.

La Compañía minera de Sierra Alhama establecida en Lucainena de las Torres, entre sus muchas concesiones, tiene hoy en explotación las siguientes minas: Las Ombañas, La Cantona, El Salto, El Visto, El Royo Manuela, El Pecho Manuela, la Gracia, La Risca, La Riqueza, La Pitarrica, Las tres Marías, Los Cinco y La Mascarena.

Desde la Estación al embarcadero de Agua Amarga, son arrastrados sus minerales por un ferrocarril de 35 kilómetros de vía, de 0'76 m. de ancho.

La dirección de estos grandes trabajos se halla á cargo del activo é inteligente ingeniero D. Pablo Fábrega y Cuello, el cual tiene tres subjesos encargados. D. José Ayarza jefe de los trabajos de la Sierra; D. Ramón Zabalá, jefe de los talleres y Estación de salida, y D. Juan Jáuregui, jefe de la Estación de llegada y muelle.

Su producción anual se calcula en 200 000 toneladas.  
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo activo (12º) de 100 pesetas por acción equivalente á 10 por ciento.

## Noticias varias

Anoche, próximamente á las diez, unos cuantos individuos que marchaban en un coche, se distraían en hacer disparos de arma de fuego por las principales vías de la capital.

En la calle de la Almedina hicieron tres, llevando la consiguiente alarma á los vecinos de la citada calle.

El sereno del distrito detuvo el coche y le ocupó un arma blanca á uno de los juerquistas, dejando el revólver al autor de los disparos.

Los bromistas que resultaron después ser amigo de tan celoso agente de la autoridad, marcharon tranquilos, sin que se les ocuparan las armas ni fueran detenidos.

Llamamos sobre este hecho la atención del Sr. Gobernador, para que haga entender á esos serenos que ejercen cargos de autoridad, que Almería es una población culta y no una kabila de Marruecos, donde se pueden realizar impunemente abusos como el de anoche.

Tenemos mucho gusto en consignar que en el fuego ocurrido en la calle de la Reina, prestó muy recomendable servicios, auxiliado del aparato extintor de incendio, que representa, el Sr. Fargas. El público elogió con justicia el desinterés del referido señor, que dió grandes pruebas de serenidad y arrojo en presencia del peligro.

La señorita Carmen Cebrian, hija de nuestro querido amigo y correccionario D. Mariano, ha obtenido una cátedra de matemáticas con destino á Escuela Normal Superior de maes-

tras, después de brillantes y reñidas oposiciones.

La señorita Cebrian hizo el grade de bachiller en el Instituto de esta provincia.

Reciba nuestra felicitación tan discreta joven por su triunfo.

El médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director de el importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, llegará á Almería en Junio. Los días que permanezca en esta recibirá consultas y practicará todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos y demás afecciones relacionadas con la especialidad á que se dedica. Su tratamiento de el ozena (fetidez de aliento) es el único seguramente eficaz para la curación de tan repugnante enfermedad. Sin molestias de importancia reforma la nariz chata, aplastada ó remangada, modelándola como si fuera de cera, dándole forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, no pudiendo nadie adivinar después la operación practicada. Oportunamente avisaremos su llegada y domicilio.

El Tribunal Supremo ha declara-

do no haber lugar á la admisión del recurso de casación que interpuso Don Manuel Vázquez, en autos seguidos con D. José González Canet y don Ceferino Vázquez Martínez, sobre tercería.

Hoy se verá en la audiencia de Granada el pleito seguido entre don Diego García y García, con don Francisco Guerrero Ramos, sobre cobro de cantidad. Procuradores, señores Carretero y Sedeño: secretario, señor Serra.

Desde hace unos días se encuentra en esta capital nuestro buen amigo particular, D. José Labella y Aguilera, de Guadix, administrador del marqués de Heredia, que ha venido á gestionar algunos asuntos relacionados con la administración que desempeña.

La Gaceta de Madrid, correspondiente al día 23, publica un real decreto trasladando, á su petición, al Magistrado de esta Audiencia D. Marcelino González Ruiz, á la de Cádiz.

Ha fallecido en Lubrin D. José Cortés Segura.

**Manifiesto socialista.-Comisión agredida.-De lo que se trataba.**

Madrid 24

El Comité socialista de Bilbao ha publicado un manifiesto aconsejando á los obreros vuelvan al trabajo.

La comisión de socialistas que repartía el documento fué agredida por un grupo de libertarios.

El conflicto ocurrido estos días parece que estaba preparado hace largo tiempo, con el objeto de provocar el paro en las minas del distrito de Bilbao.

Las impresiones son que mañana quedará solucionado definitivamente el conflicto.

**BOLSA**

Madrid 24

|                        |       |
|------------------------|-------|
| 4 por 100 interior.    | 78'10 |
| 4 por 100 exterior.    | 91'90 |
| 4 por 100 amortizable. | 97'90 |
| Londres, á la vista.   | 33'16 |
| Paris, á la vista.     | 44'75 |

**ULTIMA HORA**

**Propaganda republicana**

Madrid 25, 2 m.

Anoche se reunió la minoría republicana en casa del Sr. Salmerón acordando que mañana viernes, marchen los señores Morayta, Pallares y Ortega, á celebrar un mitin en Andujar el día 27. En dicha ciudad se reunirá á ellos el Sr. Labra y pasarán á Sevilla donde celebrarán otro el día 28.

Después algunos de estos señores irán á la Carolina y á otros puntos de Andalucía que visitarán en viaje de propaganda.

El 29, los señores Azcárate y Muro irán á Logroño donde los espera el Sr. Trevijano, y á su regreso pasarán á Valladolid.

El Sr. Nougues y otros irán á la Coruña, desistiendo de ir á Bilbao por haberse suspendido el mitin á consecuencia de las circunstancias.

El Sr. Salmerón saldrá para Barcelona, pero se ignora la fecha en que efectuará su marcha.

Almodóbar.

**Agencia de Minas DE FRANCISCO DELGADO**

Cervantes 1.-Almería.

**Mira. Gra. de las Angustias**

Inmejorables chocolates granadinos. Desde 1-15 ptas. libra en adelante.—CAFÉ SUIZO.

**La Ultima Moda**

Doña María Terriza, ha regresado de Madrid con un gran surtido de géneros y sombreros, de última moda para señoras.—Real núm. 6. Almería.

**TRASLADO**

El Letrado D. Vicente Villaspesa Calvache, avisa á su clientela y al público en general, su traslado de domicilio y despacho á la calle de Alvarez de Castro, n.º 5, principal.

**MAQUINAS**

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 79

**¡OJO!**

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL

**N. P. U.**

¡Es el amontillado más fino!

¡Es en el mundo el vino de más fama!

Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóbar del Río.

Sánchez Remate Hermanos.—Terez de la Frontera.

**À LAS SEÑORAS.**

Si quiere Vd. comprar agramanes, bordados, encajes, botones, medias, calcetines, cestas de mimbre, perfumería, vasos finos, copas de cristal y juguetes de todas clases, no lo haga sin antes visitar

“El Oriente,, Puerta Purchena.-Almería

Esta casa vende siempre un 25 por 100 más barato que todas las de su ramo.—BARATURA PERMANENTE.

**Baños termales de Alhama de Almería**

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACIÓN BALNEOTERÁPIA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre. MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compañi Giménez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litiasis-úrica.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diatésicas.—Parálisis.—Cicatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas Metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

**BANCO DE LONDRES**

(Bank of London)

Sociedad anónima mercantil constituida conforme á las leyes vigentes para trabajar en España.

Dirección general para Europa: 19, Rue Moitru, Paris

Su dirección, Delegaciones y Agencias en España

Negociado tercero.—Póliza Internacional de Ahorro Garantizado

Es la única por la cual se obtiene el doble más la mitad del capital desembolsado. Regala el 10 por ciento, de la prima mensual en una participación de la Lotería Nacional, siendo los premios que se obtengan pagados en el acto. Devuelve en caso de muerte del beneficiario el cincuenta por ciento en metálico de las primas pagadas.

Es la única que pasado el quinto año de estar el contrato en vigor, en caso de falta de pago de las primas, entrega al beneficiario una Póliza saldada, cobrable á los tres meses de su emisión y por el valor del importe total de las primas pagadas más un cinco por ciento de interés acumulado por años.

Primas mensuales y moderadas al alcance de todas las fortunas.

Nuestro contrato dura ocho años y las primas son únicas y como sigue:

|                           |                      |                      |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Para cobrar un capital de | 720 pesetas se pagan | 3 pesetas mensuales. |
| >                         | 120                  | 5                    |
| >                         | 240                  | 10                   |
| >                         | 360                  | 15                   |
| >                         | 480                  | 20                   |
| >                         | 600                  | 25                   |
| >                         | 720                  | 30                   |

Cuenta corriente con el Credit Lyonnais.—Para proposiciones y más detalles, F. CAPARROS, Subdirector del Banco de Londres.

REYES CATÓLICOS, 12, ALMERIA

Fundada 1752.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan: el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tumor del Hígado, Ictericia, y los demás dolores que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIACH & Co., BARCELONA.



**Rojas y Ballesteros**

MARACENA (GRANADA).

Grandes depósitos de tocinos, jamones, mantecas y todo lo concerniente al ramo de tocinería.

La casa de los señores Rojas y Ballesteros, es una de las de España que mejor salchichón fabrica, como lo prueba su gran exportación.

Representante en Almería y provincia, D. FRANCISCO ROBLES ZAMORA, Murcia, 15.

**“La Instaladora,, de Francisco Sánchez García**

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA.

**Servicio telegráfico.**

**Política**

**Los ministros y la crisis**

Madrid 24

Los ministros califican de disparatados los rumores de crisis.

Después del consejo que mañana se celebre en Palacio, podrán ver lo equivocados que se hallan cuantos aseguran que habrá crisis.

**La situación actual y los ministros**

Madrid 24

Con respecto á lo dicho por la prensa, de que el Gabinete actual no cuenta con la confianza de ciertos elementos conservadores, los ministros insisten en que esta situación última conservadora disfruta de plenísima confianza.

Agregan los consejeros, que dicha situación política la apoyarán los mismos que amenazarán á ella privadamente.

**Consejo de ministros**

Madrid 24

Esta tarde ha tenido lugar el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Villaverde.

Aprobáronse varios proyectos económicos.

Se trató de la reorganización de los servicios de Marina, del plan de escuadra y de la fijación de la fuerza de mar y tierra para el año de 1906.

También comenzaron los ministros el examen del reglamento de secretarios.

El ministro de Marina Sr. Cobián, relató á sus compañeros el viaje efectuado recientemente á Canarias.

**Revuelo político.-El Consejo de ministros**

Madrid 24

Existe gran revuelo político. En los círculos y cafés hay gran expectación, por conocer el resultado del consejo que ha de celebrarse esta tarde.

**Maura.-Una frase.-Desdeña el poder**

Madrid 24

El Sr. Maura desdeña el poder y dice, que la carretera es

la misma, pero con muchos bases.

Se ha opuesto á que dimitan los vicepresidentes de las Cámaras y prohíbe á los suyos hostilizar al Gobierno. Sigue manifestando el expresidente, que si cae el Gobierno, que caiga solo.

Las declaraciones del señor Maura son bastante comentadas en los círculos políticos, que cada vez se encuentran más animados.

**OTRAS NOTICIAS**

**Rebaja en las harinas.-A cuarenta pesetas los cien kilos**

Madrid 24

El Gobierno ha accedido á la petición que se le tenía hecha, de suspender la franquicia de las harinas.

Los molineros catalanes se han comprometido á suministrar las harinas á cuarenta pesetas los cien kilos.

Ofrecen, también, rebajar los precios de los salvados.

**Cobián**

Madrid 24

Ha regresado á esta corte de su expedición á Canarias, el ministro de Marina, Sr. Cobián.

**Silvela mejora**

Madrid 24

Ha experimentado mejoría en la grave enfermedad que le tiene postrado en cama, el expresidente del Congreso, señor Silvela.

**Tranquilidad en Bilbao y Zaragoza**

Madrid 24

Los gobernadores civiles de Bilbao y Zaragoza comunican al ministro que en sus respectivas capitales reina tranquilidad.

**Lo de Bilbao.-Vuelta al trabajo.**

Madrid 24

Comunican de Bilbao que reina tranquilidad en aquel término.

Se han reanudado los trabajos y la circulación de los carruages.

Los ferrocarriles circulan escoltados.